

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

EPOCA REVOLUCIONARIA
Imprenta Nacional

1988: *Por una Paz Digna, ¡Patria Libre o Muerte!*

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

VALOR \$ 10.00
Tiraje 2,150 Ejemplares

AÑO XCII

Managua, Miércoles 31 de Agosto de 1988.

No. 165

SUMARIO

	Pág.
ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA	
Sesión Constituyente Número Ocho (Concluye)	956
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	957
MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Marcas de Fábrica	958
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	963
ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA	

Sesión Constituyente Número Ocho

(CONTINUACION)

En la intervención final, el Representante del MAP-ML Isidro Téllez indica que, según consideración de su partido, el trabajo realizado por la Asamblea Nacional sirvió de escenario donde cada partido político planteó sus puntos de vista y defendió los intereses de su clase.

En ese sentido, apunta que tanto la Asamblea como los debates tuvieron una limitación que debe tomarse muy en cuenta, dado que si bien al inicio hubo Cabildos Abiertos, posteriormente no existió manera de cómo trasladar el contenido de las discusiones alrededor de la Constitución Política a los diversos sectores que participaron en ellos.

Agrega que lamentablemente el MAP-ML no observó por ningún lado que los representantes visitaron los centros de trabajo para discutir con los trabajadores y compenetrarse de la realidad, de los esfuerzos que realiza la clase obrera y los campesinos; para compenetrarse de las dificultades ocasionadas por la agresión imperialista norteamericana.

Manifiesta que al presentar las posiciones del MAP-ML, se han enfrentado a adversarios que defienden sus propios programas políticos, programas con los cuales su partido está enfrentando por no compartirlos. En relación a esto, reafirma una vez más que para los marxistas leninistas la Constitución Política aprobada es contradictoria con el carácter del proceso revolucionario; y expresa que estas reflexiones las dirige a la bancada sandinista y a los trabajadores organizados en la CST y la ATC.

Continúa diciendo que los representantes marxistas leninistas han venido sosteniendo posiciones que el movimiento obrero mismo planteará en su momento oportuno, por eso hacen un llamado a los representantes sandinistas a compenetrarse un poco más de esa realidad con el propósito de que las leyes futuras que se desprenderán de la Constitución Política cuenten con una mayor participación de las bases trabajadoras, para superar el recelo que estas tienen sobre las leyes laborales actuales.

En otro aspecto, considera que el trabajo realizado alrededor de la Constitución ha sido prolongado y debe valorarse, aunque repite hubo diversas posiciones y programas políticos que trataron de ser incorporados en ella. Sobre el particular, manifiesta que seguirán manteniendo presencia dentro de la Asamblea Nacional, ya que el MAP-ML se ha caracterizado por ser una fuerza política que discute a partir de la toma de conciencia que significó el 19 de Julio de 1979 para los obreros, los campesinos y para los caídos en aras del avance de la revolución.

En relación a los periodistas, asegura que brindaron poco espacio a las posiciones que el MAP-ML mantuvo en la Asamblea Nacional. En vista de eso, les pide ser más amplios, pues sus posiciones las someten a discusión no sólo dentro de la Asamblea, sino dentro del movimiento obrero; y les señala que todo el que quiera plantear contradicciones con dichas posiciones tiene derecho a hacerlo, pero a partir de una información veraz.

Finalmente, reitera su consideración de que en esta etapa de elaboración de la Constitución Política, la Asamblea Nacional ha desarrollado una jornada prolongada de trabajo, la cual merece respeto.

Seguidamente, el Comandante Carlos Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional, reitera a los representantes que fue un placer trabajar con todos ellos, levanta la Octava Sesión Constituyente e invita a escuchar las notas del Himno Nacional de Nicaragua. — Doctor **Rafael Solís Cerda** Secretario Asamblea Nacional.

(CONCLUYE)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 851 — R/F 221'90 — \$ 8.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 18, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Juan Ramón Díaz Chung, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Cuanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Primer días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme, Managua, 1 de Febrero de 1983. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 799 — R/F 444534 — \$ 8.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 459 tomo IV. del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Depar-

tamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Leonel de la Cruz Quintero García, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 25 de Noviembre de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 936 — R/F 444477 — \$ 8.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 289, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Politécnica de Nicaragua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

El Señor *Honorio Martín Flores*, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Politécnica de Nicaragua, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y Supervisor de Obras, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme León. 17 de Septiembre de 1985. — *Manuel Mayorga González*, Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Registros Marcas de Fábrica

Reg. No. 1173 — R/F 444506 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Glaxo Group Limited., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"IMMIGRAN"

Clase: (5).

Presentada: 8-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 22 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1174 — R/F 444507 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Glaxo Group Limited., Inglesa solicita Registro Marca Fábrica:

"ZINNAT"

Clase: (5).

Presentada: 8-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 22 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1175 — R/F 444508 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Glaxo Group Limited., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"BECLOFORTE"

Clase: (5).

Presentada: 8-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 22 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1176 — R/F 444509 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Glaxo Group Limited., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"ZOFREN"

Clase: (5).

Presentada: 8-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 22 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1179 — R/F 410833 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Herdez, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERDEZ"

Clase: (29).

Presentada: 21-1-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1180 — R/F 410832 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado The Gillette Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"COLORCITOS"

Clase: (16).

Presentada: 20-1-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1181 — R/F 410834 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Herdez, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERDEZ"

Clase: (30).

Presentada: 21-1-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1182 — R/F 410835 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Herdez, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERDEZ"

Clase: (31).

Presentada: 21-1-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1183 — R/F 410831 — Valor ₡ 22.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Sanofi, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"TROPHIGIL"

Clase: (5).

Presentada: 20-1-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1184 — R/F 410800 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., Gestor Oficinoso Union Carbide Agricultural Products., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"ZECTRAN"

Clase: (5).

Presentada: 15-12-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1212 — R/F 477617 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"POLISULFAN"

Clase: (5).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1213 — R/F 477618 — Valor ₡ 22.00

Dr. Yamilet M. de Malespín., apoderada, Dr. Francisco Alvarez Lacayo., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PASTILLA HERMOSINA"

Clase: (5).

Presentada: 10-7-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 25 Marzo 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1405 — R/F 008133 — Valor ₡ 24.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado The Procter & Gamble Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"CALCICARE"

Clase: (32).

Presentada: 23-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 23 2 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1406 — R/F 008133 — Valor ₡ 24.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado The Procter & Gamble Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"CCM"

Clase: (32):

Presentada: 23-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1407 — R/F 008104 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado de Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TILZINA"

Clase: (31).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1408 — R/F 008105 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TILSOL"

Clase: (31).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1409 — R/F 008106 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TILSOL"

Clase: (5).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1410 — R/F 008107 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TILZINA"

Clase: (5).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1644 — R/F 236148 — Valor ₡ 111.00

Dra. Yamilet M. de Malespín., apoderado Rommers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"GARIAN"

Clase: (5).

Presentada: 18-10-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 23 Noviembre 86. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1645 — R/F 236149 — Valor ₡ 111.00

Dra. Yamilet M. de Malespín., apoderado Rommers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"EDEL CUR"

Clase: (5).

Presentada: 18-10-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 21 Noviembre 86. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1646 — R/F 236150 — Valor ₡ 111.00

Dra. Yamilet M. de Malespín., apoderado Roemmers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"NIZOLUM"

Clase: (5).

Presentada: 18-10-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 21 Noviembre 86. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1647 — R/F 236151 — Valor ₡ 111.0

Dra. Yamilet M. de Malespín., apoderado Roemmers Internacional S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"VIBURNAL"

Clase: (5).

Presentada: 18-10-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 19 Noviembre 86. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1648 — R/F 236152 — Valor ₡ 111.00

Dra. Yamilet M. de Malespín., apoderado Roemmers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"UMESIN"

Clase: (5).

Presentada: 18-10-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 21 Noviembre 86. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1838 — R/F 243702 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Warner Lambert Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DEEMINT"

Clase: (30)

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1839 — R/F 243701 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Zacapaneca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"VENADO"

Clase: (33)

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1840 — R/F 242900 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"RON BOTRAN"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1841 — R/F 242899 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"BOTRAN VIEJO"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1842 — R/F 242898 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"RON BOTRAN EXTRA LIGHT"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1843 — R/F 242897 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A. Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"BOTRAN"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1844 — R/F 242896 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"ANIVERSARIO BOTRAN"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No.1183 — R/F 444473 — Valor ₡ 24.00

Sr. Jean Louis Antz., apoderado Calzado Manica, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"BG"

Clase: (25).

Presentada: 29-1-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 9 Febrero 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1203 — R/F 467571 — Valor ₡ 22.00

Dr. Alejandro Carrion, apoderado Eli Lilly And Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"APRALAN"

Clase: (5).

Presentada: 17-12-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 15 1-88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1204 — R/F 477609 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Vetem S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"SULFOSIDINA"

Clase: (5).

Presentada: 7-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1205 — R/F 477610 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"PERCRISON"

Clase: (5).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1206 — R/F 477611 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"MAI-BACTER"

Clase: (5).

Presentada: 7-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1207 — R/F 477612 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"MAI-BACTER"

Clase: (31).

Presentada: 7-3-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1208 — R/F 477613 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TILMIX"

Clase: (5).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1209 — R/F 477614 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TILMIX"

Clase: (31).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1210 — R/F 477615 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"CLORSULFA"

Clase: (5).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1211 — R/F 477616 — Valor ₡ 22.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Agrimont S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:

"CLORSULFA"

Clase: (31).

Presentada: 26-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1845 — R/F 242895 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"CINCO HERMANOS"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1846 — R/F 242894 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Industria Licorera Quezalteca, S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica:

"RON BOTRAN ANEJO"

Clase: (33).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1847 — R/F 242893 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Imperial Chemical Industries PLC., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica

"ZESTORETIC"

Clase: (5).

Presentada: 16-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1848 — R/F 242892 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Imperial Chemical Industries PLC., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"KARATE"

Clase: (5).

Presentada: 16-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1849 — R/F 242891 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Hoechst Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"CEFOLACTAM"

Clase: (5).

Presentada: 16-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1850 — R/F 242890 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Roche International LTD., Bermuda, solicita Registro Marca Fábrica:

"CEFEC"

Clase: (5).

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1851 — R/F 242889 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Roussel-Uclaf., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"LYSO-PIOFORMINA"

Clase: (5).

Presentada: 16-11-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1854 — R/F 242886 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Collagen Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"KERANGEN"

Clase: (5).

Presentada: 23-5-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1855 — R/F 242885 — Valor ₡ 24.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Unilever PLC., Inglesa solicita Registro Marca Fábrica:

"CONTACT"

Clase: (3).

Presentada: 16-2-88.

Opónganse

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27 Abril 88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1906 — R/F 237141 — Valor ₡ 111.00

Dr. Gonzalo Cuadra G., apoderado Institut Pasteur, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"STAMARIL"

Clase: (5).

Presentada: 14-5-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, Mayo 28 87. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios

Reg. No. 1672 — R/F 236507 — Valor ₡ 111.00

José Abel Ney Sirias, solicita Supletorio, predio Urbano, Diriamba, ubicado en el lugar conocido como "La Quebrada del Perro". Linda: Norte: carretera Diriamba a la Boquita, Sur: Calle pública, Oriente: Lo forma una línea quebrada de cuarentinueve metros y setentiocho centímetros poco más o menos linda con una familia Baltodano y con el señor Santos Silva y Poniente: Familia Baltodano.

Opónganse.

Diriamba, tres de Junio de mil novecientos ochenta y ocho. — *Sonia Saravia G.*, Juez Local Civil de Diriamba.

3 2

Reg. No. 1675 — R/F 236558 — Valor ₡ 535.00

Isidro Antonio Morales Castellón, solicita Título Supletorio, del siguiente predio, Urbano, situado en el costado Oriental de esta ciudad de Managua, en el Barrio Nuevo Sabana Grande, bajo los siguientes linderos: Este: Propiedad Estatal; Oeste: Angela Miranda de Miranda. Arlen Saravia y el Exponente; Norte Camino a Sabana Grande en medio, y Sur: Estanislao Aguirre con las dimensiones siguientes: Cuarenta punto cuarenta metros en su lado Norte; cuarenta punto o ochenta y cinco metros en su lado Sur ciento treinta y cuatro punto sesenta y cinco metros en su lado Este; ciento treinta y ocho punto treinta metros en su lado Oeste; teniendo un área total de: 5,596.93 mtrs².

Interesados oponerse dentro del término de ley

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y ocho. — *Marvin Jarquín Z.*, Secretario de Actuaciones del Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 1753 — R/F 310272 — Valor ₡ 24.00
R/F 236871 — Valor ₡ 87.00

Reyna Victoria Olivas Olivas, solicita Supletorio Urbano Somoto, Norte: Serapio Martínez; Sur, carretera; Este, Juan José Ortiz; Oeste, Miguel Hernández.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, Mayo veintisiete, mil novecientos ochentidicinco. — *Reyna de Cano*, Secretaria.

3 2

Reg. No. 1754 — R/F 310127 — Valor ₡ 22.00
R/F 236867 — Valor 15.00

Juan José y Pedro Antonio Guevara, solicitan Supletorio Urbano, Somoto: Oriente, Antonio Espinoza, Occidente, Delma Medina: Norte, Denis Godoy: Sur, Noemisia Medina.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintitrés Mayo mil novecientos ochentiocho. — *Reyna de Cano*, Sria.

3 2

Reg. No. 1697 — R/F 236619 — Valor ₡ 111.00

Pedro Dumas Morales, solicita Supletorio Urbana, banda Occidental esta ciudad; Oriente: casa y solar Cándida González Luna, Occidente: Juan de Dios Valle, Norte: Mario González, calle interpuesta y Sur: Cándida González.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Camoapa, nueve Junio mil novecientos ochentiocho. — *A. Hurtado*, Srio.

3 2

Reg. No. 1758 — R/F 21577 — Valor ₡ 21.00
R/F 236929 — Valor ₡ 201.00

Guadalupe Morales Sotomayor, solicita Título Urbano San Juan del Sur, Norte: Junta Municipal, Sur: Calle Pública, Este: Guadalupe Morales, Oeste Calle Pública

Opónganse

Juzgado Distrito. Rivas, catorce de Junio mil novecientos ochentiocho. — *Damaris Romero*, Srio.

3 2

Reg. No. 1991 — R/F 269160 — Valor ₡ 111.00

Silvia Guillén Sandino de Carrión, solicita Título Supletorio Urbano.

Norte: Ricardo Juárez; Sur Anexo UNAN; Este: Escuela José Madriz; Oeste: Julia Alvarado.

Juzgado Segundo Distrito Civil. León, veintiocho Junio mil novecientos ochenta y ocho. — *G. L. Lacayo*, Srio.

3 2

Reg. No. 1939 — R/F 237440 — Valor ₡ 222.00

Rosario del Carmen Jarquín González, solicita Supletorio, Urbana "Barrio "San Fernando", tres y media varas Frente por catorce varas Fondo, Emitada: Oriente: Juan Ramón García, Poniente: Clara González, Norte: Juan Fernández, calle enmedio, Sur: Mariana Martínez.

Opóngase término legal.

Juzgado Local Civil Unico, Boaco, seis Junio mil novecientos ochentiocho. — *A. López*, Sria.

3 2

Reg. No. 1918 — R/F 266262 — Valor ₡ 222.00
R/F 237162 — Valor ₡ 222.00

La señora Mercedes Orfilla Calderón Morales, se ha presentado a este Juzgado solicitando Título Supletorio de un solar situado en la parte Oriental de esta ciudad y dentro de estos linderos: Norte: 13.63 mtrs. con Margarita Gallegos de Pavón; Sur: calle el Calvario hacia el Cementerio, con Evaristo Pérez Rocha, 13 48 mts. Oriente: 14 60 mts. con Félix Horacio López Gallegos, Poniente: Luisa Gallegos con 15 80 mts. teniendo un área total de 199.80 mtrs.

La persona que crea tener algún derecho sobre el inmueble deslindado, se le cita para que dentro del término de ley concurra a este Juzgado a alegarlo.

Dado en el Juzgado Local Unico de Niquincho, a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y ocho. — *Marina Pérez Pa-tón*, Sria.

3 2